

Secretaria/o.

**SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO – GAD.
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO – DMQ.**

En su despacho. -

Por medio de la presente le extiendo mis saludos cordiales.

Yo, ENRIQUE ALEJANDRO AGUAYO VINUEZA, con C.I. 171498150-1, en ejercicio mis derechos y responsabilidades, en ejercicio pleno del derecho ciudadano de participación ciudadana y control social, **cordialmente le solicito:**

1. Articular los recursos técnicos y humanos institucionales necesarios que permitan implementar los mecanismos normativos que efectivamente garanticen al ciudadano ser recibido en la Reunión del Pleno de la Comisión de Áreas Históricas más próxima que sea convocada de manera ordinaria o extraordinaria.

La fecha propuesta para la Convocatoria del Pleno de la Comisión de Áreas Históricas del GAD del DMQ es el viernes 15.10.2021, a las 10:00 a.m., con una duración aproximada de 30 minutos, en la Sala de Reuniones No.04 del Palacio Municipal, en el Centro Histórico.

La motivación de la solicitud es:

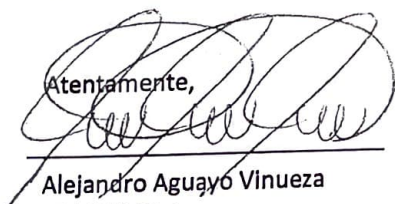
En el noticiero ecuavisa del día 20.01.2020 se transmite la noticia de: una posible caída del Edificio Aranjuez, ubicado en la esquina de las calles Jorge Washington y Reina Victoria, en el sector de la Mariscal de la ciudad de Quito.

Ante la posibilidad del evento comunicado por el medio de comunicación masiva y la importancia del evento narrado en el mismo, el traslado a conocimiento de los miembros del Pleno de la Comisión de las acciones realizadas a la fecha por las instituciones del GAD del DMQ en correspondencia a la situación emergente permitirá, de creer que es lo que corresponde, en el marco de sus competencias y responsabilidades, analizar las oportunidades técnicas de viabilizar una efectiva respuesta:

- a) Articular los recursos técnicos y humanos institucionales necesarios que permitan: *implementar oportunamente y efectivamente las medidas de prevención y protección de la integridad de la población* que realiza sus actividades económicas, sociales y culturales que se encuentran en el rango de influencia de la edificación.
- b) Articular los recursos técnicos y humanos institucionales necesarios que permitan: dada la importancia que reviste para la humanidad la Reserva Nacional de Bienes Culturales Patrimoniales del Ecuador y los bienes muebles culturales de posible interés patrimonial; y siendo precisamente el Edificio Aranjuez en riesgo su actual contenedor-bóveda, desarrollar un convenio sobre el Régimen de Custodia de los bienes culturales patrimoniales y de posible interés patrimonial para incorporar los bienes muebles culturales de la Reserva Nacional en vulnerabilidad, como parte de la Intervención Técnica Emergente, en las exposiciones temporales e itinerantes de la Red Municipal de Museos de Quito, y en circuitos expositivos emergentes.
- c) Poner en consideración del Pleno de la Comisión los insumos del proceso de Intervención Emergente del Repositorio de Memoria Social emplazada en el Edificio Aranjuez (UIO), para ser evaluados en la construcción de la Normativa Distrital de Cultura del GAD del DMQ.

Por fortalecer el poder ciudadano, sus formas de expresión y la adecuada atención a la presente solicitud le extiendo mis reconocimientos.

Atentamente,


Alejandro Aguayo Vinueza
171498150-1
alejandro_agu@hotmail.com

